
CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA GRIPE PANDÉMICA A (H1N1) 2009 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

GRUPOS DE RIESGO

1 Trabajadores socio-sanitarios, que en nuestro Departamento incluye:

Todos los trabajadores de los Centros de Educación Especial.

2 Personas mayores de 6 meses de edad que, por presentar una condición clínica especial, tienen un alto riesgo de complicaciones derivadas de la infección por el virus pandémico (H1N1) 2009. Estas condiciones clínicas son:

- Enfermedades cardiovasculares crónicas (excluyendo la hipertensión).
- Enfermedades respiratorias crónicas (incluyendo displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma moderada-grave persistente).
- Diabetes mellitus tipo I y tipo II con tratamiento farmacológico.
- Insuficiencia renal moderada-grave.
- Hemoglobinopatías y anemias moderadas-graves.
- Asplenia.
- Enfermedad hepática crónica avanzada.
- Enfermedades neuromusculares graves.
- Pacientes con inmunosupresión (incluida la originada por infección por VIH o por fármacos o en los receptores de trasplantes).
- Obesidad mórbida (índice de masa corporal igual o superior a 40).
- Niños/as y adolescentes, menores de 18 años, que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye.

3 Mujeres embarazadas.

DÓNDE VACUNARSE

* La vacunación de los trabajadores de los **Centros de Educación Especial** (grupo 1) se realizará a través del **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales** del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

* Trabajadores de los grupos de riesgo 2 y 3:

- ✦ Los que dependan de la **Seguridad Social** deben acudir a su **centro de salud**.
- ✦ Los que tengan la asistencia sanitaria a través de **MUFACE** deben acudir a su **centro concertado**.